



Cámara de Diputados pide comparecer a **fiscal Sales** para explicar uso de **recursos públicos**

RAÚL RAMÍREZ

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (CVASF) aprobó por mayoría el acuerdo para solicitar la comparecencia de **Renato Sales Heredia**, **fiscal** general de Campeche, ante esta instancia, **a fin de que aclare y justifique diversos aspectos vinculados a la revisión DMI19006 practicada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).**

La propuesta fue presentada por el diputado del PRI, **Hiram Hernández Zetina**, a través de un oficio que entregó a la presidencia de la Comisión. Planteó realizar la comparecencia el próximo **martes** 23 de agosto a las 17 horas, previo formato aprobado por la **Junta Directiva de la CVASF.**

Al respecto, el presidente de la Comisión, diputado **Pablo Guillermo Angulo Briceño** (PRI), refirió que el acuerdo se deriva de un proceso de **fiscalización** a las Cuentas Públicas 2015 al 2019, en las que se determinó un daño al patrimonio de la hacienda pública federal por **807 millones de pesos.**

Lo anterior se encuentra fundamentado en lo dispuesto por el artículo 81, fracción XV de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, al señalar que **es una atribución de la Comisión de Vigilancia de la ASF analizar la información en materia de fiscalización superior de la Federación, de contabilidad**

y de auditorías gubernamentales y de rendición de cuentas, y podrá solicitar la comparecencia de servidores públicos vinculados con los resultados de la fiscalización, explicó.

Aseguró que su grupo parlamentario está a favor de la fiscalización, lo que queremos es que haya transparencia y rendición de cuentas. **"No nos oponemos, de ninguna manera, a la fiscalización; todo lo contrario. Todos los servidores públicos que han utilizado recursos públicos deben ser plenamente auditados".**

De lo que estamos en contra, es que se utilicen mecanismos jurisdiccionales para perseguir políticos, que detrimenta el marco constitucional, donde **"se judicializa la política y politiza la justicia"; entonces no se está persiguiendo hacer justicia, sino se persigue a los adversarios políticos",** precisó.

"México atraviesa por una situación de corrupción muy grave y desde esta Comisión de Vigilancia siempre estaremos atentos de que se combata este fenómeno y que los servidores públicos que hayan hecho un daño patrimonial tengan consecuencias", sostuvo.

En este caso, dijo, por el presunto **robo** de un equipo de espionaje y en consecuencia de la citada denuncia presentada por la ASF el 11 de mayo del presente año.

Los integrantes de la Comisión necesitamos conocer el avance en la **determinación** de



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	12	19/08/2022	LEGISLATIVO

las responsabilidades determinadas por la Auditoría o por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, es decir, *las razones por las que se permitió la adquisición de un sistema de espionaje en México, si dicho espionaje era necesario y qué destino se le han dado al software y hardware.*

